

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Terrateig

2025/10048 *Anuncio del Ayuntamiento de Terrateig sobre el nombramiento como funcionaria de carrera para el puesto de auxiliar administrativa.*

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Texto Refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 68.1. de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana, se hace público que, concluido el proceso, realizado en base a la tasa específica de la Ley 31/2022 de 23 de diciembre de presupuestos del Estado para 2023, para la provisión definitiva, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de auxiliar administrativo/a, se ha nombrado como funcionaria de carrera de este Ayuntamiento a la persona que se referencia, con expresión de la Resolución de su nombramiento:

- Resolución de la Alcaldía número 148, de 12 de agosto de 2025.

Marta Belda Pascual con DNI: ***8703**.

Escala: Administración General; Subescala: Auxiliar; Subgrupo: C2.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Terrateig, 12 de agosto de 2025.—La alcaldesa, Silvia Ferrer Rocher.

